

- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
 - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
 - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
 - influencia negativa de agentes climáticos;
 - caídas de tipo "péndulo";
 - influencias de temperaturas extremas;
 - efectos de contacto con productos químicos;
 - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes para telas delicadas. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, alejado de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando engrasadas para mejorar su funcionamiento.
- El equipo individual de seguridad tiene que ser almacenado en un embalaje aflojado, en interiores secos y aireados, protegido contra la luz solar, rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

EL PERIODO DE LA UTILIZACIÓN El periodo de la utilización del arnés anticaída no está establecido sino después de pasados los primeros cinco años de la utilización del arnés de seguridad se debe realizar una revisión de fábrica.

La revisión de fábrica puede ser efectuada por :

- El fabricante del arnés anticaída ;
- Una persona autorizada por el fabricante ;
- Una empresa autorizada por el fabricante .

Durante la revisión de fábrica se establecerá el tiempo de la utilización del arnés anticaída hasta la próxima revisión de fábrica.

Se debe retirar el Arnés Anticaída desde la utilización y someterlo a la casación (realizar una destrucción física), si el sistema ha soportado una caída.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la ficha de uso.

La ficha de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo.

La ficha debe ser rellenada únicamente por un empleado de la empresa responsable del equipo de protección.

Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.

FICHA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO	NÚMERO DE REFERENCIA
----------------------------	----------------------

NÚMERO DE EQUIPO	FECHA DE FABRICACIÓN
------------------	----------------------

NOMBRE DE USUARIO

FECHA DE ENTREGA PARA EMPLEO

FECHA DE COMPRA

PUESTAS A PUNTO

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA PUESTA A PUNTO O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	NOMBRE, APELLIDO Y FIRMA DEL EMPLEADO RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

La unidad notificada en la que se realizó la certificación europea y que supervisa la fabricación del dispositivo:

APAVE SUDEUROPE SAS - BP 193 - 13322 MARSEILLE CEDEX 16 - FRANCE

C/Energía, 54.,08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)



Manual de uso

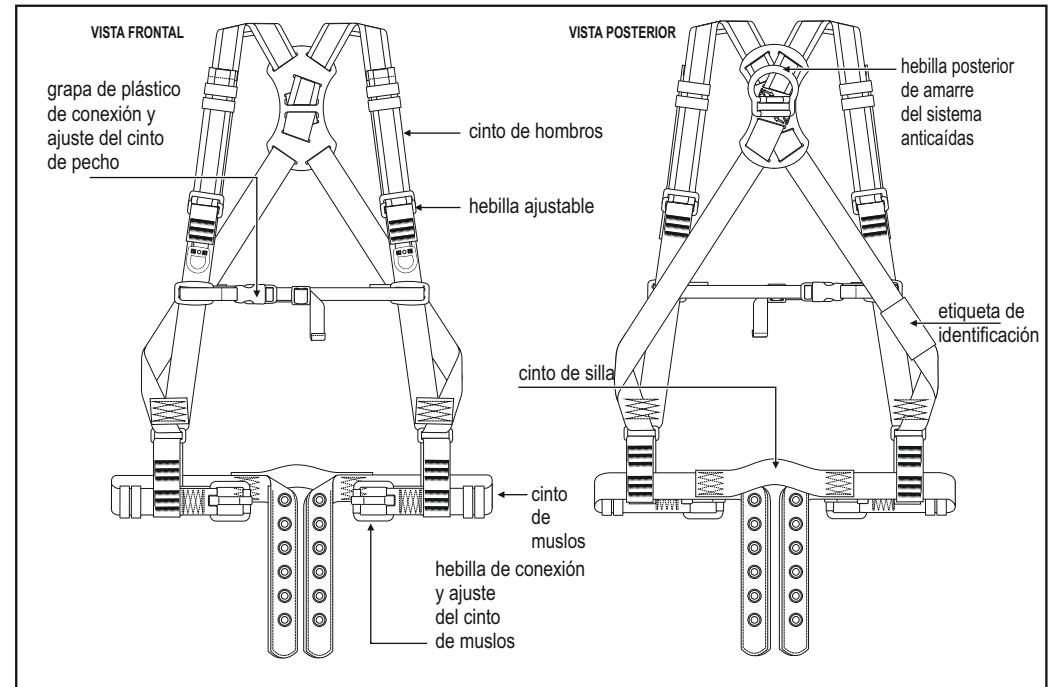
ANTES DE USAR LEA DETENIDAMENTE EL MANUAL DE USO

CE 0082 EN 361:2002

accesus.es

Arnés de seguridad

A15E



El arnés de seguridad es un equipo básico anticaídas y es conforme con la norma EN 361.

DESCRIPCIÓN

El arnés de seguridad A15E está hecho de trozos de cinta de poliamida que están cosidos y conectados mediante hebillas metálicas.

Tal configuración garantiza la seguridad entera y el confort de trabajo.

EQUIPAMIENTO BÁSICO

- hebillas posteriores de amarre del sistema anticaídas;
- hebillas de conexión y ajuste que garantizan el confort de uso del arnés de seguridad

TALLAS

El arnés de seguridad A15E se fabrican en dos tallas:

- universal: M-XL
- muy grande: XXL

PERIODO PERMITIDO DE USO

El arnés de seguridad puede ser usado por el periodo de 5 años contados desde la fecha de entregarlo al uso. Una vez transcurrido este periodo, el arnés debe retirarse del uso con el objetivo de realizar una revisión de fábrica detallada.

La revisión de fábrica puede ser llevada a cabo por:

- fabricante
- persona autorizada por el fabricante,
- empresa autorizada por el fabricante.

Durante la revisión se determinará el periodo de uso permitido del arnés hasta la revisión siguiente del fabricante.

CONTENIDO DE LA ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN DEL ARNÉS DE SEGURIDAD

marcado del dispositivo

tipo del dispositivo

número de referencia

talla

mes/año de fabricación del dispositivo

número de la serie de fabricación

número/año de las normas europeas cuyos requisitos cumple el dispositivo

marcado CE y número de la unidad notificada que supervisa la fabricación del dispositivo (art. 11)

atención: lea el manual

marcado del fabricante o distribuidor

A15E
ARNÉS DE SEGURIDAD

Talla: **M-XL**

Fecha de fabricación: 03/2012

Número de serie: 0000001

EN 361:2002

CE 0082

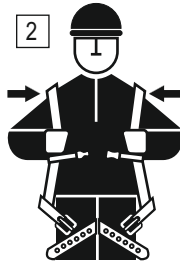


accesus.es

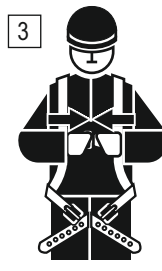
CÓMO PONERSE EL ARNÉS DE SEGURIDAD



1 Tome el arnés de seguridad por la hebilla dorsal de amarre.



2 Póngase los cintos de hombros, uno tras otro, fijándose a que no se tuercen.

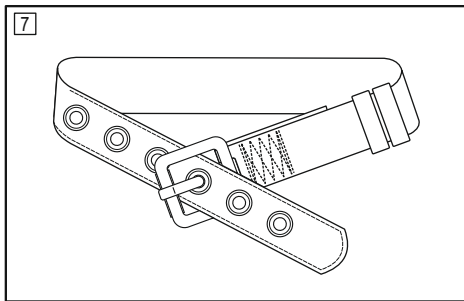


3 Cierre la hebilla delantera y ajuste el tensado del cinto en el pecho.



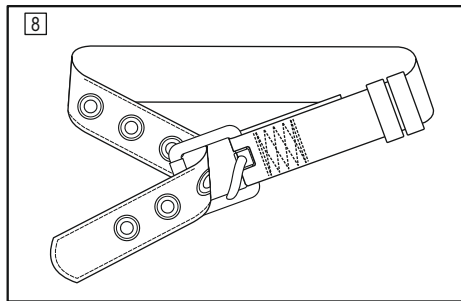
4 Meta uno y luego otro cinto de muslos por el perineo, fijándose a que no se tuercen. Cierre las hebillas.

Cierre y ajuste de los cintos de muslos



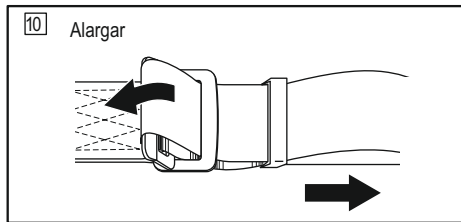
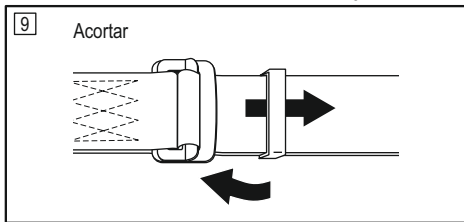
5 Compruebe el tensado de los cintos y el cierre de la hebilla. Los extremos sueltos de los cintos asegure con lazos de plástico.

Abertura de los cintos de muslos



6 La hebilla posterior de amarre debe encontrarse a la altura de omóplatos.

Ajuste de los cintos de hombros



El arnés de seguridad está bien puesto si:

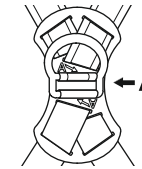
- todos los cintos están bien ajustados (ni están demasiado sueltos, ni demasiado apretados);
- la hebilla posterior de amarre está bien posicionada – se encuentra a la altura de omóplatos;
- el cinto delantero está bien posicionado en el centro del pecho;
- los extremos de todos los cintos están asegurados con los lazos.

FIJACIÓN DEL SISTEMA ANTICAÍDAS

- El sistema anticaídas debe fijarse solo a los elementos de amarre del arnés marcados con la mayúscula A. El sistema anticaídas debe fijarse solo a la hebilla posterior de amarre.

La hebilla posterior de amarre está marcada con la mayúscula A en la placa de conexión con las setas que indican la hebilla posterior de amarre (1).

Ver la fig. abajo.



PRINCIPIOS DE TRABAJO CORRECTO CON EL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAÍDAS

- el equipo individual de protección debe ser empleado por las personas que terminen un curso de formación sobre su uso.
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- para cualquier modificación de equipo se exige el acuerdo del fabricante en forma escrita
- el equipo debe ser reparado o arreglado únicamente por el fabricante o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el equipo individual anticaídas es el equipo personal y debe ser usado por sólo una persona
- Antes de cada uso del sistema de protección anticaídas es necesario revisar si todas las partes del equipo están conectadas correctamente y trabajan sin conflictos. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada uso del sistema individual de protección, hay que revisarlo cuidadosamente para comprobar su estado general y funcionamiento correcto.
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
 - en el arnés de anticaída y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
 - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
 - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
 - en cuerdas y guías de acero: cuerda, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
 - en dispositivos autobloqueantes de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una revisión periódica de sus detalles. La revisión periódica puede ser realizada por un empleado responsable por inspecciones periódicas, que cumplió un curso de instrucción para este fin. La revisión periódica puede ser realizada también por el fabricante del equipo o por una persona o una empresa autorizada por él. Es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso (consulta el punto anterior). En casos justificados, cuando un dispositivo de seguridad tiene estructura compleja y avanzada, como p.ej. dispositivos autobloqueantes, sólo el fabricante del equipo o su representante puede realizar revisiones periódicas. Al terminar una revisión periódica, se determina la fecha de la siguiente revisión.
- Las revisiones regulares que se hacen periódicamente son muy importantes en cuanto estado del dispositivo y la seguridad del usuario la cual depende de las capacidades completas y duración del dispositivo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa señalética.)
- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la ficha de uso del equipo. La ficha debe ser rellenada únicamente por una persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una ficha de uso rellenada.
- Si el dispositivo se vende fuera del país de origen el que suministra el dispositivo tiene que adjuntarlo del manual de uso, de conservación y de la información relacionada a las inspecciones periódicas así como las reparaciones del dispositivo en el idioma del país en el que se va a emplear.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física), en caso de que haya sido usado para frenar una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema protector contra caída de altura se puede adjuntar a los puntos (broches, hebillas) de enganches del arnés anticaída señalados con la letra "A"
- El Punto de Construcción Fijo (elemento de amarre de sujeción) al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaídas debe poseer consistencia y ubicación suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar ubicado arriba del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del subsistema del equipo. La resistencia estática mínima del elemento de amarre de sujeción del sistema anticaídas debe ser de 15 kN. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.
- Debajo del lugar de trabajo debe guardarse el espacio libre mínimo para evitar un choque con el suelo o con otros objetos. Los detalles de espacio libre mínimo exigido se encuentran en las instrucciones de uso de los componentes respectivos del sistema de protección anticaídas.